

## **Currículum Vitae María Rosario Valpuesta Fernández**

### **Formación:**

Licenciatura en Derecho en la Universidad de Sevilla: Junio de 1975.

Grado de Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla: junio de 1976, con la calificación de Sobresaliente.

Grado de Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla: 2 de mayo de 1980, con la calificación de Sobresaliente "*cum laude*" por unanimidad.

### **Puestos docentes desempeñados:**

1º. Profesora Ayudante con dedicación exclusiva en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: 1-10-76 hasta 15-07-80.

2º. Profesora Adjunta Interino de Universidad con dedicación exclusiva, Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: 16-07-80 hasta 1982.

3º. Profesora Titular en idénticas dedicación y Facultad: desde 1982 hasta 1-03-1989.

4º. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva: desde 1-03-1989 hasta 30-09-1993.

5º. Catedrática de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas de la Universidad de Huelva: desde el 1-10-1993 hasta 6-03-1997.

6º. Catedrática de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, desde 7-03-1997 hasta 21-07-1997.

7º. Catedrática de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla en comisión de servicios en la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, desde 21-07-1997 a 13-04-1999.

8º. Catedrática de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo Olavide, desde 14-04-1999.

### **Actividad docente desempeñada:**

Las propias del área de conocimiento de Derecho Civil en Primer, Segundo y Tercer Ciclo de los estudios de Derecho, con plena responsabilidad docente e investigadora.

## **Actividad investigadora desempeñada:**

### **Publicaciones:**

"Notas sobre el artículo 35 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario". Estudios de Deusto, vol. XXX/2 (Julio-Diciembre), Bilbao 1982, pp. 381-408.

Los pactos conyugales de separación de hecho: historia y presente, Sevilla 1982.

"Frutos, productos y accesiones en el depósito civil (Para la exégesis del artículo 1.770.1 del Código Civil)", Revista de Derecho Notarial, nº CXVII-CXVIII, (Julio-Diciembre), 1982.

"Consideración sobre la pensión dimanante de la separación o el divorcio", Reforma del Derecho de Familia. Jornadas Hispalenses sobre la reforma del Derecho de Familia, Sevilla 1982.

"El trabajo del menor de edad", La Tutela de los Derechos del Menor. Congreso Nacional de Derecho Civil. Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, Universidad de Córdoba. Córdoba, marzo de 1984.

"Comentarios a los artículos 97-101 del nuevo título IV y del libro primero del Código Civil", en colaboración con LASARTE, C., "Matrimonio y divorcio", Madrid 1991.

"Comentarios a los arts. 102-106 y 1195-1202", Comentario del Código Civil, Ministerio de Justicia, Madrid 1991, 2ª ed., Madrid, 1993.

Acción reivindicatoria. Titularidad dominical y prueba, Valencia, 1993.

"Comentario a la S.T.S. de 22 de julio de 1993", C.C.J.C, septiembre-diciembre, 1994.

Coordinación y participación en la obra colectiva Comentarios a la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos, Valencia, 1994.

Colaboración en la obra colectiva *Enciclopedia Jurídica Básica*, Madrid, 1994.

Comentarios al Título IV, del Libro I del Código Civil, obra colectiva, 2ª ed., Civitas, Madrid, 1994.

"La institucionalización jurídica de la pareja. Registro de parejas de hecho". Las uniones de hecho. II Seminario de Estudios Jurídicos y Criminológicos, Jerez de la Frontera, (Cádiz), 1995.

"Comentario a la Sentencia de 21 de octubre de 1994", C.C.J.C., enero-marzo 1995.

"Comentario a la sentencia de 7 de marzo de 1995", C.C.J.C., nº 39 Septiembre-diciembre 1995.

Dictamen sobre "El Secreto Informático", para el Instituto Estadístico de Andalucía, abril 1995.

"La protección de la familia en la Ley de Arrendamientos Urbanos", Revista Jurídica de Catalunya, nº 4-1996.

Derecho de Familia, obra Colectiva, 1ª, 2ª y 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

Derecho Civil. Parte General, obra colectiva, 1ª, 2ª y 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 1998.

Derecho de obligaciones y contratos, coord. por VALPUESTA FERNÁNDEZ, 1ª, 2ª y 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 1998.

Derecho de Sucesiones, obra colectiva, 1ª, 2ª y 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.

Elementos de Derecho Civil, obra colectiva, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.

Derechos reales y Derecho Inmobiliario Registral, obra colectiva, 1ª, 2ª y 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

Derecho Civil. Derecho de obligaciones y contratos, obra colectiva coordinada por MARÍA ROSARIO VALPUESTA FERNÁNDEZ – RAFAEL SERVER, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

Introducción al Derecho patrimonial privado, obra colectiva, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

"Mujer y universidad", Tomás Fernández García y Manuel Marín Sánchez (dirs.) *Estado de Bienestar y socialdemocracia*, Madrid, 2001, ISBN 84-206-4466-8, pgs. 303-318.

"Instituciones tutelares y actos personales del incapacitado", *Tutela institucional. La protección del incapaz*. Bilbao. 2003, pgs. 75-90.

"Mujer y Ordenamiento jurídico", *Los estudios de las mujeres en las universidades andaluzas*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla 2004, pgs. 51-87.

"Las familias monoparentales: Una perspectiva sobre el Derecho de familia", Libro Homenaje al Prof. Luis Díez-Picazo, t. III, Madrid, 2003.

"La encrucijada de la familia: entre la realidad social y el Derecho", Revista de Derecho comparado, nº 9, Derecho de familia, I, 2004, Buenos Aires, pgs. 89-120, y *Homenaje al Profesor Lluís Puig I Ferriol*, vol. II, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006, pp. 2415 ss.

"Otras miradas a la familia: Las familias y sus funciones", *Libro Homenaje al Profesor Albaladejo*, Murcia, 2005.

"Reflexiones de una jurista en crisis", Revista de la Academia Sevillana del Notariado, 2005, pgs. 217-232.

"Publicidad registral, seguridad del mercado y Estado social". Anuario de Derecho civil, 2005, vol. 3, pgs. 5-70.

"Una reflexión sobre el conocimiento", *Abarrotes. La construcción social de las identidades colectivas en América Latina*. Murcia, 2005. pgs. 417-431.

"Contrato social entre mujeres y hombres", *Revista Trimestral de Direito Civil*, Río de Janeiro, outubro/dezembro, 2006, pgs. 119-148.

"La Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres", *Teoría y Derecho. Revista de Pensamiento Jurídico*, 1/2007, pgs. 265-287.

"La eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares", *Debate*, Quito, Ecuador, agosto, 2007, pgs. 81-91.

"Reflexiones sobre el Derecho de familia", *Teoría y Derecho. Revista de Pensamiento Jurídico*, 2/2007, pgs. 74-98.

"Comentario a la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres", Revista del Centro de Estudios Andaluces, 2007.

### **Grupos de investigación:**

PROYECTO EL ESTILO DE LA CLASE POLÍTICA FEMENINA EN ESPAÑA: AGENDA Y LIDERAZGO coordinado por la Profesora Dra. Doña Rosalía Martínez García, acogido a la convocatoria del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, convocatoria 2000.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DERECHO DEL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL (sej-333) coordinado por el profesor doctor Don AGUSTÍN MADRID PARRA, acogido a la convocatoria de ayuda a la consolidación de grupos de investigación científicas y desarrollo tecnológico con cargo al Plan Andaluz de Investigación convocatoria 2001.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EL ENCAJE SISTEMÁTICO DEL DERECHO DEL CONSUMO, Código Sej 441, coordinado por Rosario Valpuesta, como investigadora principal, Plan Andaluz de Investigación, 2004, 2005, 2006.

GRUPO DE INVESTIGACION I+D, "La apolítica de protección de la infancia en Andalucía: Eficiencia del régimen jurídico del acogimiento de menores", Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo, e Innovación tecnológica, Ministerio de Educación y Ciencia, 2005-2008.

Agencia Española de Cooperación Internacional, Programa de cooperación interuniversitaria, Red Temática de docencia: "La construcción social de las identidades colectivas desde la perspectiva del desarrollo. Historia, Derecho, Tecnologías y Sociedades en la Región Andina (2003-2005).

### **Tesis doctorales dirigidas:**

"DE LA INCERTIDUMBRE A LA ALEATORIEDAD EN EL CONTRATO" defendida en la Universidad de Huelva por el Prof. Doctor D. MANUEL JESUS DÍAZ GÓMEZ, el 28 de octubre de 1998.

"EL CONTRATO DE EDICIÓN Y OTRAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL" defendida en la Universidad Hispalense de Sevilla por la Profra. Doctora MARÍA SERRANO FERNÁNDEZ, el 21 de junio de 1999.

"DISCIPLINA VALUTARIA E INEFICACIA CONTRACTUAL" defendida en la Universidad de Huelva por la Pfra. Doctora ANA M<sup>a</sup> DELGADO CORDERO, el 20 de julio del 2000.

"LA CESIÓN DE BIENES A LOS ACREEDORES" defendida en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla por la Pfra. Doctora LAURA LÓPEZ DE LA CRUZ, el 12 de septiembre de 2001.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA DEL MENOR DE EDAD, defendida en la Universidad Pablo de Olavide por la Pfra. Lucía Vazquez-Pastor Jiménez, el 28 de abril de 2007.

### **Tesinas dirigidas:**

*Automotores y motovehículos en el sistema registral argentino*, defendida en la Universidad Pablo de Olavide por la licenciada Rosario Andarada Vivanco, el 13 de junio de 2000.

*Planteamiento general de la protección jurídica del consumidor en la legislación española. Breve referencia al consumo en el proceso de*

*construcción europea*, defendida en la Universidad Pablo de Olavide por la licenciada Pilar Aranzazu Moreno Romalde, el día 13 de junio de 2000.

*A compatibilização de maternidade e dos interesses familiares com o trabalho como instrumento de consolidação de igualdade entre homens e mulheres. Análise da legislação brasileira*, defendida en la Universidad Pablo de Olavide por la licenciada Cristiana Maria Sbalqueiro Lopes, el 18 de marzo de 2002.

*La responsabilidad civil derivada de las relaciones de consumo en los mecanismos de solución de conflictos en la provincia de Córdoba, República Argentina, a partir de la inclusión en la Constitución nacional de 1994*, defendida en la Universidad Pablo de Olavide por el licenciado Rodrigo Giordano Lerena, el 11 de junio de 2002.

*Productos defectuosos: la responsabilidad civil de los fabricantes y de los proveedores*, defendida en la Universidad Pablo de Olavide por el licenciado Marcio Fraga Rocha, el 11 de junio de 2002.

*Estudio histórico de la propiedad territorial. La concesión de mercedes de tierras en nombre del Rey en Tucumán del antiguo régimen: el caso de la jurisdicción de la Rioja (1591-1806)*, defendida en la Universidad Pablo de Olavide por el licenciado Adrián Gustavo Mercado Reynoso, el 11 de junio de 2002.

### **Participación en conferencias y congresos:**

Ha participado en Congresos nacionales e internacionales con la presentación de ponencias y comunicaciones, se reflejan solo algunos:

Seminari intorno a la cosiddetta decodificazione e la responsabilità in materia di consumatori. Università Degli Studi di Napoli Federico II. Dipartimento di Rapporti Civili e Relazioni Economico-Sociali nel Diritto Italiano e Comparato, 28 y 29 de mayo de 1991.

Ponencia FAMILIA Y CONSTITUCIONES en el SEMINARIO JURIDICO SOBRE DERECHOS CONSTITUCIONALES. Centro de Derechos Constitucionales Carlos Nuñez Yelloz, 5 al 9 de octubre de 1992, Managua, Nicaragua.

Conferencia DERECHOS Y PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana. La Habana, (Cuba), septiembre 1997.

Conferencia EL DERECHO DEL CONSUMO: LA UNIÓN EUROPEA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, (Cuba), septiembre de 1997

Ponencia LA PROTECCIÓN DEL NIÑO en la Congreso Internacional "En el umbral del milenio" Lima-Cusco, (Perú), 15-23 Abril 1998.

JORNADAS SOBRE LA LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN, Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, 30 de marzo y 1 de abril de 2000.

"LA IGUALDAD COMO ELEMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIAL". Encuentro de Cultura UGT. Sevilla 21 de junio de 2000.

Jornadas "MUJERES, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: UN NUEVO RETO MILENARIO". Ponencia "MUJERES Y ACADEMIA", Universidad de Sevilla, 22 al 25 de febrero de 2000.

Congreso "EL ESTADO AUTONÓMICO, CIUDADANÍA, CULTURA Y LEALTADES MÚLTIPLES", Ponencia "LA IZQUIERDA Y ESPAÑA: CÓMO LA VEMOS", Cursos de Verano de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. El Escorial, Madrid, 10 al 14 de julio de 2000.

Conferencia "LA RESPONSABILIDAD PENAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIOS AJENOS". Jornadas "Un Reto para el Siglo XXI" del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla y Huelva. Sevilla 13 al 20 de noviembre de 2000.

Conferencia "DESDE LA UNIVERSIDAD, ¿CUÁL ES EL PERFIL DESEABLE DEL ALUMNADO QUE ACCEDE A LA MISMA?", Jornadas "Los contenidos de los bachilleratos LOGSE" del Centro de Profesorado de Sevilla. Sevilla 13 de noviembre de 2000.

"NUEVOS RETOS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES", Ecuador, julio 2000.

"DERECHO DE LOS CONSUMIDORES" para profesionales de la judicatura, Ecuador, julio 2000.

Curso "NUEVO DERECHO DE FAMILIA", Universidad Andina Simón Bolívar, sede de Ecuador, Ecuador, agosto de 2001.

Ponencia "UNA PERSPECTIVA PLURAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS", I Simposio "UNIVERSIDAD, PAZ Y DERECHOS HUMANOS", Bogotá (Colombia), 26 a 28 noviembre 2001.

Conferencia "PERSPECTIVAS ACTUALES DEL DERECHO CIVIL", IAFIC, Cartagena de Indias, Colombia 29 de noviembre a 4 de diciembre 2001.

Ponencia en el Seminario los "DERECHOS HUMANOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO". Universidad de Salamanca. 9 al 12 abril 2002

Conferencia "REFLEXIONES DE UNA JURISTA EN CRISIS". Conferencia de Clausura del Curso Académico de la Academia del Notariado de Sevilla, Sevilla 24 de junio de 2002.

Ponencia en el Congreso "TUTELA INSTITUCIONAL: LA PROTECCIÓN DEL INCAPAZ". Palacio de Euzkalduna. Bilbao, Bilbao 2 de Octubre de 2002.

Conferencia "Mujer-ordenamiento jurídico". Conferencia inaugural del Encuentro "Los estudios de las mujeres en las Universidades Andaluzas". Parlamento de Andalucía, Sevilla, 24 de marzo de 2003. Organizado por el Consejo Social de la Universidad Hispalense.

Comunicación "El contrato social entre mujeres y hombres", Congreso internacional de las familias, Sevilla 6 y 7 de febrero de 2004.

Directora del Programa de doctorado en Derecho 2005-2008, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

Ponencia "Entre los principios y las personas: Límites y posibilidades del Derecho Comunitario", Congreso Internacional de Derecho civil constitucional, Rio de Janeiro, 22 ac 24 septiembre de 2006.

### **Cargos académicos:**

Vicerrectora de Alumnos de la Universidad de Sevilla. Desde 1984 hasta 1986.

Directora del Departamento de Derecho Civil, Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho de las Instituciones, de la Universidad de Huelva desde Septiembre de 1993 hasta marzo de 1997.

Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, desde el 21 de julio de 1997.

Rectora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, desde 20 abril de 2001 a 3 de junio de 2003.

### **Otros cargos:**

Vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía. Desde 1990 hasta 1995.

Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía. Desde 1994 hasta 1997.

Consejera del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Desde 2002.



Miembro de la Comisión Autonómica de Ética e Investigación, desde el 31 de octubre de 2003 (BOJA).

**Otros méritos:**

Prfira Honoraria Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco (Perú), 8 de abril de 1998.

En Octubre de 2001 La Guardia Civil le impuso la Distinción Honorífica Cruz Blanca al mérito civil.

Diploma de Honor por la Cámara Municipal de Curitiba (Brasil) 2002.  
Académica Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "Luís Vélez de Guevara", Écija 18 de octubre de 2002.

Medalla de Honor, Universidad Pablo de Olavide, 2004.  
Doctora Honoris Causa por la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina, 7 de junio de 2007.